	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 27

**ACTA:** 023

**HORA:** 09:27 A.M.

**FECHA:** 20 DE OCTUBRE DE 2025.

**LUGAR:** SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL.

### DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del concejo municipal, el presidente de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública, honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA.


1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
  - ACTA 019 del 09 de octubre de 2025.
4. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".

#### Citados:

- Casa de la Cultura Piedra del Sol.
  - Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.
5. Propositiones y varios.

### INVITADOS:

Dr. Oliverio Solano Cala, Director Casa de la Cultura Piedra del Sol.  
Dr. Jahir Castellanos Prada, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 27

**PUNTO PRIMERO:** Llamado a lista y verificación de quórum.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes e informa que como siempre dándole gracias a Dios, por un día más de vida, por un día más de comisiones. Hoy 20 de octubre del 2025, dándole la bienvenida al director de la Casa de la Cultura, Oliverio Solano, y su equipo de trabajo, al director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, Jahir Castellanos y su equipo de trabajo. Hoy seguimos en las socializaciones del proyecto de acuerdo 025 del 2025, el presupuesto para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026. Solicita al secretario llamar a lista para verificar quórum

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 7


Concejales ausentes: 0

El secretario de comisiones deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que habiendo el quórum reglamentario, solicita al secretario dar lectura al orden del día.

**PUNTO SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 27

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que leído el orden del día, se pone a consideración, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

Concejales ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.


**PUNTO TERCERO:** Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si envió el acta a los correos y asistieron todos.

El secretario informa que Sí.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario qué actas se encuentran para el día de hoy.

El secretario informa que Si, se encuentra el Acta 019 del 09 de octubre de 2025.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 27

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si fue enviada al correo y asistieron todos los honorables concejales.

El secretario informa que SI.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que se pone a discusión el acta 019 del 09 de octubre del 2025, se abre la discusión, avisa que se va cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario de la comisión llama a lista contestando para la votación del acta 19:

CONCEJAL	ACTA 019
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAEZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>7</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:


Votos positivos: 7

Concejales ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que siendo positivo el acta, solicita al secretario continuar con el orden del día.


**PUNTO CUARTO:** Socialización Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026". Citados: Casa de la Cultura Piedra del Sol, Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que estando presente, la dinámica, señores

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 27

directores, ustedes presentan el presupuesto desagregado, hacen la exposición, posteriormente el honorable concejal ponente, hace las preguntas y los demás honorables concejales. Agradecemos por haber entregado el presupuesto desagregado, Casa de la Cultura y Dirección de Tránsito de Floridablanca. Iniciamos con Casa de la Cultura Piedra del Sol, le concede el uso de la palabra al doctor, Oliverio Solano.


El doctor **OLIVERIO SOLANO CALA**, Director de la Casa de la Cultura Piedra del Sol, saluda a los presentes de manera especial e informa que el proyecto de presupuesto, que se quiere socializar y que se presentó al honorable concejo municipal para la vigencia 2026, está compuesto en sus ingresos, por los recursos provenientes de la estampilla procultura, como el principal ingrediente de este presupuesto, su total de ingresos son de \$6.117.771.000, desagregado por estampilla procultura, \$3.306.000.000. Transferencias corrientes, que son lo que dedicamos a los gastos de funcionamiento por parte del municipio, de \$1.348.771.000, transferencias, perdón, estos son el Sistema General de Participación, \$1.348.771.000 que provienen del Ministerio de Hacienda del país y los ingresos que transfiere el municipio, como ingresos corrientes de libre destinación para gastos de funcionamiento de la Casa de la Cultura, \$1.447.000.000 millones de pesos y unas transferencias que se calculan, en dieciséis millones, de espectáculos públicos, total \$6.117.771.000 de ingresos para la vigencia 2026. Los gastos, en qué los vamos a invertir, de estos \$6.117.771.000, \$1.447.000.000 van para funcionamiento y para inversión corresponden \$4.670.771.000 pesos. Vamos a atender las 17 metas con el total de recursos destinados para inversión, de la siguiente manera, la meta 162, le vamos a destinar ciento veinte millones, esto es el mantenimiento a esculturas, todo el componente patrimonial, a los murales, puede ser mantenimiento o elaboración de nuevos murales, como se dan cuenta, sólo tenemos ciento veinte millones, para atender el componente patrimonial. La meta 163, que es como la gestión documental, manejar el archivo, ciento veinte millones de pesos para este año y en ese orden de ideas, la meta 164, vamos a tener doce millones de pesos, la 165 que corresponde a biblioteca y actividades de literatura, lectura, literatura, talleres de literatura, corresponde al 10% del recaudo de la estampilla procultura, entonces, vamos a destinar \$397.458.057 pesos. La meta 166, que corresponde a la ruta turística y cultural, \$50.988.000. La meta 167, que corresponde a reconocimiento patrimonial de nuevos bienes culturales, le vamos a destinar \$60.988.000. La meta 168, que corresponde a los BEPS, que son los beneficios económicos periódicos, o sea, algo así como un bono pensional, para los artistas, cada año se están entregando entre cinco y seis bonos pensionales, se han destinado \$324.000.000 millones de pesos. Infraestructuras culturales, dotación de la meta 169, setenta y un millón de pesos. Bibliotecas, infraestructuras culturales dotadas, ciento sesenta y dos millones de pesos. Para el Museo, treinta y un millones de pesos. La meta 172, que es una de las metas más importantes, con la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 27

que atendemos los procesos formativos, los talleres de formación artística, tenemos ochocientos diez millones de pesos. La meta 173, para formar a los gestores culturales, vamos a destinar en este año, cuarenta millones de pesos. 174, que corresponde a apoyo financiero como incentivos a los artistas que participan en las diferentes actividades de la Casa de la Cultura, en los eventos feriales, en los diferentes festivales, vamos a destinar trescientos catorce millones de pesos. La meta 175, vamos para formación también, incentivos a los sectores culturales, setenta y nueve millones de pesos. La 176, que es una meta que implica todos los eventos culturales, de divulgación cultural en los diferentes sectores, tanto rurales como urbanos de la municipalidad, vamos a tener seiscientos ochenta millones de pesos, en esta están los viernes culturales, los shows dancísticos, los diferentes eventos que realizamos en el sector rural y urbano, como son el festival artístico y cultural, en 10 sectores, en cada una de las comunas y dos sectores rurales, va a tener seiscientos setenta millones de pesos. Y la 177, identidad florideña, ferias de Floridablanca y otros eventos de gran envergadura, vamos a dedicarle novecientos noventa y ocho millones de pesos este año y la última meta, que tiene que ver, con los festivales, tanto de literatura, de danza, de teatro, de pintura y audiovisuales, va a tener este año trescientos noventa y cuatro millones de pesos, para un total de inversión, apreciados concejales, de cuatro mil seiscientos setenta millones, vigencia 2026. Este, en términos generales, señor presidente, es la forma como vamos a distribuir esos ingresos, en las diferentes actividades de las 17 metas del plan de desarrollo, que involucran a la Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al señor director de la Casa de la Cultura Piedra del Sol, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Wilson Ardila.

El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, buenos días, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda muy cordial, al doctor Oliverio Solano, director de la Casa de la Cultura, un saludo muy cordial, al doctor Jahir Andrés Castellanos, director general de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, a los compañeros corporados, a las personas, a los medios de comunicación que nos acompañan hoy, en esta sesión de socialización del proyecto de acuerdo 025 del 2025, por el cual se aprueba el presupuesto para la vigencia del año 2026. Informa que hemos hecho, un cronograma muy ordenado y preestablecido, y informado con anticipación, para que todas las secretarías de la administración municipal y los entes descentralizados, y siguiendo el protocolo, y la normatividad, vengán a este recinto, a la comisión tercera de presupuesto y de hacienda pública, a socializar el presupuesto, eso con qué fin, con el fin de que si surten dudas de los honorables concejales de la comisión, o también hemos invitado a los señores de la comisión, pues que de una vez, podamos nosotros

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 27


solucionar esas dudas y poder darle el trámite legal que el proyecto, ese proyecto tan importante para el municipio, se lleve a flote y presentar una ponencia con un estudio ya detallado, legal, técnico y financiero, y después llevarlo a plenaria, si bien es el caso. En cuanto, ya entrando a la Casa de la Cultura Piedra del Sol, vemos que los gastos son \$6.117.771.000, de los cuales solamente en funcionamiento se van \$1.447.000.000 millones, ya la parte de inversión, como lo mencionaba el señor director, son \$4.670.771.000. Estamos mirando que todos los ingresos, la fuente de los ingresos, los ingresos corrientes de libre destinación, la estampilla pro cultura, lo que trasfiere al sistema general de participación por medio del Ministerio de Hacienda, y otras transferencias que están, y entonces, esa promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, que es el código mayor, que se presenta, yo creo, que estudiándolo apunta al funcionamiento de la Casa de la Cultura, a las metas del plan de desarrollo. Y tenía unas dudas, en cuanto a los beneficios económicos periódicos, que son recursos BEPS, un poco, doctor Oliverio, esa es para saber cuántos se están beneficiando con seguridad social y también se ha ajustado, el presupuesto tuvo un aumento, con respecto al del año pasado, pues que es normal, entonces, más que todo eso, hemos estudiado el presupuesto con anterioridad, y antes de unir a la socialización, sí surgía alguna duda, pero con respecto al presupuesto de la Casa de la Cultura, solamente esa es la duda que tengo. Entonces, esa sería la inquietud, señor director, también, pues, esos recursos corrientes de libre destinación, vemos que se invierten, más que todo la parte de inversión se da más que todo en la parte de funcionamiento, la parte de los aportes a seguridad social del sector privado a los funcionarios, las remuneraciones no constitutivas de factor salarial, aparte de la adquisición de servicios, de servicios jurídicos, contables o provisionales, otros como telecomunicaciones, salud ocupacional y otros gastos por tributos, multas, sanciones e intereses por mora. Entonces, señor presidente, agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al honorable concejal. Doctor, tenía pues, inquietudes, aprovechando que usted se encuentra acá, de la Casa de la Cultura, quiero que me especifique bien, una de las preguntas que hacen los artistas de cultura en el municipio de Floridablanca, es sobre el tema de unos incentivos, algunos se manejan a través del departamento y otros a través del municipio, y otros a través de la nación, si no estoy mal, quisiera conocer a fondo, si en el rubro presupuestal y en el presupuesto están esos incentivos de los artistas florideños. Y usted hablaba, de los bonos pensionales, son aparte de esos incentivos para los artistas florideños, sí quisiera, que se especificara más al respecto sobre estos dos temas, ya que muchos artistas en Floridablanca, pues viven sólo del arte, la cultura y no tienen ninguna profesión, y muchas veces le han dedicado a esto todos los años de su vida y a veces sabemos, y conocemos que muchos, pues no han podido pagar seguridad social, ni han podido acceder a una pensión.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 27

Entonces quería preguntarle, sobre esos temas específicos, de igual manera, muchos artistas, ahorita que se viene la feria de Floridablanca, me han preguntado, si dentro de la Casa de la Cultura Piedra del Sol, cuál es el requisito, qué deben hacer, para poder participar dentro de la feria, ya que son artistas florideños, tienen agrupaciones, tienen grupos de Floridablanca. Entonces, pues aprovechando hoy que estamos en el presupuesto y en esta socialización, pues quiero hacerle también la pregunta, sobre estos artistas, cómo pueden acceder, cómo pueden participar en la Feria Dulce de Colombia, ya que muchas veces, se acercan a nosotros, nos preguntan y pues es de gran importancia, tenerle esas respuestas y esas inquietudes a los artistas florideños. En su orden, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Luis Castellanos.


El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que acá mirando pues, y revisando el informe que nos presenta, su director, el doctor Oliverio Solano, estamos hablando de más de seis mil millones de pesos, de los cuales cuatro mil prácticamente son en temas de inversión. Yo quiero, pues hacer una pregunta, ya que estamos en esta socialización de presupuesto, ahorita se nos acerca una actividad o un evento muy reconocido, que es el día de los Niños, quisiera preguntar específicamente, si la Casa de la Cultura tiene proyectado alguna actividad, algún apoyo para las diferentes comunidades, para la celebración de Halloween o día de los niños, ya que pues las comunidades, nos requieren a nosotros como concejales, de qué ofertas institucionales se puede llevar allá, a las comunidades, a los barrios, a los niños de especial protección del estado, a las poblaciones más vulnerables, a las cuales pues nosotros representamos como concejales del municipio de Floridablanca, a ver si hay, algún apoyo, que hay unos títeres, unos payasos, alguna función que podamos nosotros y que ustedes nos apoyen a nosotros como concejales, también para que se vea reflejado, el apoyo de la institucionalidad en las poblaciones y comunidades más vulnerables, entonces específicamente quiero, doctor Oliverio, que me diga, si hay algún apoyo específico o ustedes tengan algún grupo que nos puedan apoyar, por ejemplo, yo pienso hacer un evento masivo en la comuna número 3, Bucarica, Caracolí, Altos de Caracolí, Villa Coral y vincular a una población que tengo ahí, muy cerquita y es la más desprotegida, que es los asentamientos, pienso hacer un evento, con más de 400 niños, a ver la Casa de la Cultura en que nos puede apoyar, a veces decimos y vuelvo a repetir, aquí es muy parecido al presupuesto de Ideflorida, seis mil doscientos millones aproximadamente, uno dice, pues es mucha plata, pero sé que se queda corto en el presupuesto, doctor Oliverio, pero yo sé, que si los administramos bien administraditos, nos van a alcanzar para poder cubrir muchas necesidades de las comunidades, entonces, yo vuelvo y resalto su gran labor, ha sido una de las secretarías más visibles del municipio, lo veo enviándonos a cada rato, las invitaciones a las presentaciones de los grupos artísticos de los festivales de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 27


carranga en todas las veredas y la verdad, que es una labor bastante fuerte, es una labor de mucho reconocimiento y quiero felicitarlo, a usted doctor Oliverio y a todo su equipo de trabajo de la Casa de la Cultura, por esa gran representación artística que llevan a todas las veredas, qué bonito que lo pudiéramos presentar también aquí a la parte urbana del municipio, entonces agradecerle, ese trabajo que usted está realizando y sí me gustaría que de pronto nos diera un apoyo, doctor Oliverio, en este evento que vamos a realizar en la comuna número 3, donde son poblaciones de estratos 0, 1 y 2. Discúlpenme, que yo siempre pido para los más desprotegidos, es mi función y vivo en el barrio Caracolí, y estoy rodeado de cinco asentamientos y de muchos niños con demasiadas necesidades, entonces, yo siempre hago gestión para estos niños de estos asentamientos y estamos ahí, con una jornada de dona un regalo y saca una sonrisa, entonces a ver de pronto la Casa de la Cultura con qué nos puede apoyar ese día, para que le saquemos una sonrisa a estos niños que tienen tantas dificultades, de nuestro municipio de Floridablanca. Agradece, muy amable y espero la respuesta doctor Oliverio, agradece al presidente por concederle el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al doctor Oliverio Solano, para dar respuestas a las preguntas.


El doctor **OLIVERIO SOLANO CALA**, Director de la Casa de la Cultura Piedra del Sol, informa que reitera el agradecimiento y el aprecio también con ustedes, apreciados honorables concejales. Doctor Luis, estamos correspondidos plenamente y a todos, bien, algunas respuestas, a ver los beps, existe un ingreso que puso a funcionar un poco dos instituciones importantes en Floridablanca, que es la Casa de la Cultura y el Instituto de Deportes, al crearse la estampilla procultura y al crearse la tasa de prodeportes, eso le dio vida, porque le generó algunos recursos. En el caso de Floridablanca, esos beps, perdón, la tasa de los ingresos de estampilla procultura, el 25% van a amortiguar el déficit de pensión, desde el municipio, el pasivo pensional, ya no nos llegaría, sino el 75, el 10% de ese 75, corresponde a los beps, beneficios económicos periódicos para los artistas, en el caso propio de Floridablanca, son permanentes los beneficios, son como unas, ya digo, unos bonos pensionales permanentes y el otro 10% va para dirigido a las bibliotecas, red de bibliotecas, en el caso propio, atiende actividades de biblioteca, lectura, literatura, todas esas actividades. Ya no nos va a quedar sino un 65 para el resto, perdón, un 55 para el resto de inversión. Pero el 10% de los beps, de los beneficios o los bonos pensionales, funcionan de la siguiente manera, se hacen dos convocatorias en el año, ordenadas por el Ministerio de Cultura, hoy tenemos más de 120 en turno, pero no lo determina la Casa de la Cultura, solamente nosotros hacemos la convocatoria, mandamos los documentos y allá dice quiénes clasifica, al año se benefician entre cuatro y seis artistas, el año pasado cuatro y este año, ya hemos beneficiado a seis, llega el listado y la Casa

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 27


de la Cultura, lo único que hace es transferir esos recursos que solicita el Ministerio, que se le envíen a Colpensiones, apreciados concejales, cada artista recibe doscientos sesenta millones de pesos mensuales y lo que nosotros tenemos que transferir, para garantizar esos beneficios son entre cincuenta y setenta millones por artista, cualquier matemático hoy diría, no de la cuántica, sino de la matemática que conocemos, que no alcanzan a retribuirle a los beneficiarios, ni el porcentaje del 1% de ese capital, así es como funcionan las BEPS, apreciado señor presidente, entonces la gente vuelve y hay convocatoria, vuelven y se presentan, casi funciona como el bono de los de la tercera edad, hoy está de 400 y en un año consulta, y va de 4.000, eso no tiene un orden, hay otras prioridades y en qué está determinado el monto que hay que girarles, en la edad, si ya es de 75 años, pues entonces será por ahí cincuenta, cincuenta y cinco millones, si es de 62 años, toca setenta, setenta y cinco millones para que después le den un bono mensual de doscientos sesenta millones, las BEPS. Los incentivos que nosotros tenemos acá, son con los que les retribuimos a los artistas que participan en los diferentes eventos, por ejemplo, en el festival de música campesina, hay unas premiaciones y por la participación de cada agrupación, se les da un incentivo, este año fue de \$1.500.000 donde se premiaron a 64 agrupaciones de música campesina o se van a premiar, porque aún no ha terminado, se da premio de incentivos, no premios perdón, sino incentivos, para tres agrupaciones de bailadores de \$1.500.000 y cinco parejas de bailadores de \$1.100.000, ellos deben ir, los bailadores y las parejas, todos los eventos, 20 eventos en el año, con una posibilidad de que puedan cazar, por decirlo de alguna manera, o faltar dos eventos nada más, esos son unos incentivos. Otros incentivos se dan, por ejemplo, para el de artes plásticas, seleccionar la imagen del festival de duetos hermanos Martínez, que hoy ya es patrimonio cultural, inmaterial de la nación, entonces, esa imagen, ese cuadro, se hace una convocatoria a todos los pintores y el que quede de primero, es la imagen seleccionada para promover el festival de duetos y se le da premio al primero, segundo y tercer puesto, y las pinturas quedan propiedad del municipio, esos premios que creo que fueron de tres millones quinientos, dos quinientos y uno quinientos, realmente es pobreza, pero es una pobreza bien administrada, como lo manifestaba el apreciado y honorable concejal Luis Castellanos, con cariño y con aprecio, no es mucho, pero se les contribuye. Igualmente, desarrollamos cuatro festivales de danzas, donde participan 25 agrupaciones de danzas, de teatro, donde también se invitan entre 25 y 30 agrupaciones, festival de orquestas, este año vamos a convocar 25 agrupaciones, en formato tropical, vallenato y popular de Floridablanca, y a ellos también se les da un incentivo, se les da incentivo para realizar el festival de bandas de música escolar, marcial escolares, 15 bandas de Floridablanca y algunos invitados para hacer un evento también durante la semana de ferias. Nosotros creamos el año pasado, un festival que se llama party color, fiesta del color, que es involucrar a todos los matachines, ya hay cinco agrupaciones de matachines y los de arriba la cumbre, hay una que se llama, las chirosas, una de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 27

las chirosas, serían seis agrupaciones, vamos por los barrios acompañados de zanqueros, acompañados de muñecons, acompañados de comparsas y a todos se les da algo, un cariñito, que llamamos incentivos o un incentivo que decimos cariño, para que hagan ese espectáculo en cada uno de los barrios, no a todos podemos llegar. Qué más tenemos, para literatura, concurso de cuento, concurso de poesía, cómic y declamadores, también se les da un premio, a modo de premio, un incentivo. En eso es que estamos destinando los incentivos, pero ojo, con recursos propios del presupuesto, ya sean de estampilla o ya sean del sistema general de participación, pero de nuestros recursos, no con participación del departamento, que no hemos recibido en los dos años en los que ya voy a completar, ni un solo peso, ni del ministerio por otras dimensiones diferentes a las que recibimos por el sistema general de participación, eso en el tema de incentivos. Voy a dejar de último, el tema de la feria, voy a hablar del día de los niños, siempre lo hemos realizado, con el acompañamiento, despacho de la primera dama y de la alcaldía municipal, porque nuestros recursos no nos dan, entonces, se hace un solo día en el parque principal, en el día del niño y en el día de octubre también se hace un solo evento, donde convocamos a todos los florideños, desde el despacho de la primera dama, qué es lo que hacemos de Casa de la Cultura, obvio, no alcanzamos a acompañar, a todas las solicitudes que nos hacen, cerca de 300 juntas de acción comunal, instituciones educativas, todos los líderes sociales, menos los concejales, ellos sino nos piden nada, pero queremos también acompañarlos en algún momento, no se preocupen apreciados concejales, entonces, de esa manera manejamos el tema de los niños, pero sí tuvimos este año, unas vacaciones culturales y artísticas, con una convocatoria que ganamos del ministerio, no fue la gran cosa, pasó por este concejo, veinticuatro millones, donde pudimos atender en las caravanas lúdicas por la paz y vacaciones culturales y artísticas a 1.400 niños de Floridablanca, en el mes de junio y julio. Qué más tenemos, tenemos, apreciado concejal Luis, con el mayor cariño, nos encontraremos y miramos desde la Casa de la Cultura, cómo podemos acompañarlos en los diferentes eventos que se tengan, no llegaremos a todos, porque los recursos son inferiores a la demanda que existe de actividades. Las ferias, se nos vienen, las ferias dulces de corazón de Floridablanca, segunda versión, con un gran componente cultural, a sus manos van a llegar la programación y se darán cuenta que el 70%, si no es más, corresponde a la Casa de la Cultura, el evento ferial de Floridablanca, vamos a tener siete festivales en los diferentes barrios, todos los días, desde el 10 al 14, cinco días, tres eventos feriales en los diferentes barrios, con teatro, en unos literatura, en otros danzas, en otros, party color en otros y 15 orquestas durante esa semana, con artistas de Floridablanca, invitados, esa es la forma como se adoptó este año, porque se presentan 60, 70, para seleccionar 15, da pena con los que no clasifiquen, entonces, se tomaron 15 agrupaciones, que se van a ser invitadas y nos van a acompañar, como orquestas animando en los diferentes sectores y tendremos a cambio unos eventos grandes, como es el festival de duetos hermanos Martínez,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 27

que se realizará el día viernes 7, día del cumpleaños de nuestra ciudad, con una serenata en el parque principal y dos serenatas en los centros comerciales, el mismo día, en el cumpleaños de nuestra ciudad. Tendremos desde la Casa de la Cultura, tendremos el día 8, que es el sábado, a partir de las seis de la tarde, en el parque principal, en tarima, la eliminatoria, 18 duetos de los 25 que se inscribieron este año, serán seleccionados 18 duetos y se presentarán en el parque principal el día sábado y la gran final, el domingo, desde las dos de la tarde hasta las seis de la tarde, la gran final del festival de duetos hermanos Martínez, dentro del marco de las ferias dulces de Floridablanca, y una gran sorpresa aparece después, una orquesta importante. El día 2 de noviembre, vamos a tener la final del festival de música campesina en la categoría B, en el parque el parapente, categoría B, tanto de huasca como de carranga y el 16, domingo 16, casi ya la final de ferias, tendremos en el parque principal, la final del festival de música campesina en la categoría A, más la presencia del ganador, de ganadores y dos grupos invitados, y un gran artista nacional invitado, ya puedo decir, porque ya está confirmado, que nos acompañará el domingo 16, a partir de las siete de la noche, heredero, en el parque principal. Qué más tendremos, tendremos dos grandes conciertos, uno en la cumbre, que se realizará el 8 de noviembre, con un evento patrimonial de reconocimiento, artistas y deportistas nacionales, evento patrimonial, van a estar algunas glorias del deporte nacional, para enriquecer los saberes, la identidad y el patrimonio de Floridablanca y el gran concierto en la noche, en la cumbre, el día 8 de noviembre, y el otro concierto, que es en el estadio, el día 15, desde muy temprano, seguramente desde las seis y media de la tarde, comenzaremos a presentar artistas, que nos llevará a ese evento hasta tarde, hasta tempranas horas de la mañana del día 16, en el estadio, entradas libres, gratis, todos los eventos de la feria, todos los eventos de la Casa de la Cultura, son totalmente gratis, para los ciudadanos florideños y demás personas que nos quieran acompañar. La logística, en estos días vamos a determinar la logística, con el señor alcalde y con los empresarios que se encargan de esos temas de logística, que son los competentes y que son los que tienen la calidad, la experiencia y la trazabilidad en esos eventos, bien, eso es la feria. Quiero comentarles que hay unos recursos bien importantes que destinamos, que es la meta 172, que son los procesos formativos, yo quise tomar como iniciativa en este tiempo que llevamos, que las actividades artísticas, inicien desde la base, desde el pueblo, eso fue una solicitud, que nos hizo el señor alcalde, que las familias florideñas disfruten y participen de los eventos culturales y artísticos, que les lleguemos hasta sus sectores, pero también esa meta 172, que involucra los procesos formativos, por donde hoy podemos decir, que han pasado más de 30.000 florideños en este año, en procesos formativos, recibiendo clases de todas las expresiones artísticas y culturales, dedicándole cerca de 50 talleristas o profesores en los diferentes sectores de nuestra ruralidad o del casco urbano, es el componente más importante que estamos desarrollando, donde estamos formando importantes artistas de pintura, de teatro, de danzas, de artesanías, de literatura, poetas,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 27

disertadores, en fin, todas las expresiones artísticas, todas las variedades musicales, claro, con una limitante, que no tenemos muchos instrumentos musicales, pero ya los estamos adquiriendo, para satisfacer la demanda, pero por lo menos colocar un granito de arena en ese gran componente cultural. Apreciados honorables concejales, desde la Casa de la Cultura, desde la administración municipal de nuestro alcalde, ha sido un querer de involucrar, de llegarle a la ciudadanía, especialmente, como lo decía el honorable concejal Luis Castellanos, aquellas personas que tienen menos facilidades económicas o que en otros términos viven en una precariedad económica más notoria, desde ahí, hemos enfocado nuestros recursos, hemos enfocado no solamente el presupuesto, sino también, aquellas capacidades de las personas que están involucradas desde la Casa de la Cultura, desde la dirección, hasta la persona que nos atiende con los servicios de cafetería, haya también que nos atiende, bueno, acá sino habido cafetería hoy, pero se les excusa, honorable concejal. Agradece al honorable concejal, agradecerle por la acuciosidad, el trabajo del señor edil, honorable concejal Ardila, en su gestión, en su trabajo, como ponente de este importante proyecto de presupuesto. Agradece.


El segundo vicepresidente de la comisión honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, informa a usted, doctor Oliverio, muchísimas gracias por esa tan excelente exposición de motivos del presupuesto de este año y de lo que se avecina para la vigencia 2026, agradecemos su participación y su presencia. Continuamos con la socialización, invitamos al director, el doctor Jahir, director de tránsito de Floridablanca.

El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, saluda a los presentes e informa agradeciendo pues la atención el día de hoy para este importante proyecto, que es el presupuesto de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, para nuestra vigencia 2026, el cual ya fue enviado a ustedes, creo que se envió de manera desagregada también, para que hagan su revisión y pues las dudas o inquietudes estaremos aquí dispuestas a resolverlas. Como primera medida, pues los ingresos frente al año 2025.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa al señor presidente, quería hacerle una pregunta, disculpe, quiero saber, si la Dirección de Tránsito trajo el proyecto de presupuesto desagregado, para hacerle seguimiento a lo que va a exponer. Agradece.


El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, informa que sí, sí señor.

El segundo vicepresidente de la comisión honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, informa ok, agradecemos el documento. Muchísimas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 27

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece al honorable concejal, Daniel Acuña. Doctor, el presupuesto desagregado, ah bueno, perfecto, entonces mientras tanto, pues el director puede ir haciendo la exposición respectiva.


El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, informa que listo sí, correcto, aquí lo traemos de manera desagregada, pero entonces, pues aquí en líneas generales, como lo venía diciendo, presupuesto frente a la vigencia de 2025, subió aproximadamente dos mil millones, este año del 2026 se proyectó en el valor de dieciocho millones quinientos dos mil seiscientos diecinueve pesos, frente al año 2025 que fueron aproximadamente dieciséis mil millones. Entonces, más o menos en líneas generales, el presupuesto en línea de funcionamiento e inversión, en funcionamiento tenemos dispuesto la suma de catorce millones quinientos setenta mil seiscientos veintiuno, e inversión presupuestada entre mil novecientos treinta y un millones. El presupuesto, pues ha sido como este año, un poco de austeridad, pues buscando más que todo hacer un saneamiento financiero de las deudas y hacer una línea fiscal que permita a futuro realizar más inversiones de las que tenemos al día de hoy. Estamos trabajando con lo netamente presupuestado, no hemos hecho gastos en exceso, ni demás que hayan estado presupuestados, estamos trabajando aproximadamente con 40 CPS nomás, pues esperamos con ese saneamiento fiscal que se haga, pues a futuro, tener más oportunidades de contratación de CPS, que apoyen pues la línea de trabajo que tenemos en la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca. En cuanto a la inversión, pues más que todo la inversión como siempre, en temas de cultura ciudadana, en apoyo educativo, en trabajo en los colegios, los temas de señalización, muy importante que todos ustedes diariamente están pendientes por sus comunidades, el tema de señalización, tanto de pintura, como señales verticales, el año entrante vamos a hacer una importante inversión para ese tema, para tratar de llegar a todos los barrios, teniendo en cuenta pues las necesidades que ustedes también nos presentan a diario en sus comunidades. Los gastos de funcionamiento, más que todo al año se nos están presupuestando diez mil millones, en gastos de personal, salarios, horas extras, vacaciones, demás prestaciones sociales a que tienen derechos todos los trabajadores, adquisiciones de bienes y servicios, transferencias y en cuanto a los de inversión, pues lo que ya le decía, inversiones también, en el mantenimiento de las señales que tenemos, en la contratación de personal para tal efecto, casi siempre se requieren más o menos 10, 11 personas, para que trabajen los temas de mantenimiento de la señalización, la pintura y demás, y más o menos así a líneas generales, entonces esperamos que ya tengan ahí desagregado el presupuesto, para que nuestra Directora Financiera y Administrativa, pues más a fondo, frente a estos temas, igualmente así como otros proyectos o otras metas que tenemos, que son bastante importantes, tenemos la de contratación de reguladores viales, para la próxima vigencia, para que nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 27


ayuden a fortalecer el trabajo en las calles, a mejorar la movilidad, la seguridad vial en nuestro municipio, que es una de nuestras prioridades, este año, casi no pudimos contratar reguladores viales, por temas de austeridad, entonces el otro año esperamos poder aumentar ese pie de fuerza, contamos con 40 agentes de tránsito, multiplicándonos en todas las calles del municipio, estamos teniendo, en jornada aproximadamente 10 agentes de tránsito, tres de ellos dedicados a accidentalidad, uno en guardia, uno al manejo de la grúa y los cinco restantes, pues tratando de multiplicarse por todas las zonas del municipio, situación que es bastante complicada, entonces importante la contratación para el otro año, que es que nos puedan aprobar contratación para estos reguladores viales que nos ayudan a mejorar la movilidad y la seguridad vial en nuestro municipio. Entonces aquí, le doy la palabra a la doctora Administrativa y Financiera, para que, por favor, haga un análisis más detallado y si tiene alguna inquietud, aquí estamos dispuestos a atenderla.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra a la doctora, Sandra Velandia, directora administrativa.

La doctora **SANDRA YAZMIN VELANDIA GUTIERREZ**, Directora Administrativa y Financiera de la DTF, saluda a los presentes e informa que el día de hoy, presentamos el presupuesto 2026 de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca. El presupuesto 2026 de la Dirección de Tránsito, se conforma por unos ingresos, estos ingresos son por un valor de \$18.502.619.109 pesos, los ingresos se distribuyen por derechos de tránsito, que está conformado por \$5.386.556.000 pesos, estos derechos de tránsito, se distribuyen, en derechos de placa inicial, derechos de porte de placa, derechos por licencia de tránsito, como también derechos por licencia de conducción. Existe una recuperación de cartera por valor de \$1.749.000.000 millones de pesos, dentro de los ingresos de derechos administrativos, también encontramos las multas de tránsito y transporte, se conforma por un valor de \$3.737.000.000 millones de pesos, estas multas de tránsito y transporte, son la recuperación de cartera de las mismas, por dos mil quinientos millones y las multas de tránsito de la vigencia actual. Los ingresos se conforman también, por venta de bienes y servicios, la venta de bienes y servicios está destinada por un valor de \$8.179.065.000 pesos, esta venta de bienes y servicios son todos los trámites que nosotros prestamos a los propietarios de los vehículos, como el certificado de libertad y tradición, el cambio de servicio, cambio de empresa, el duplicado de tránsito, la limitación a la propiedad, que es una pignoración, una despignoración, la desvinculación, la tarjeta de operación, entre otras. Los ingresos también se conforman por transferencias corrientes, en este dejamos como destinación mil millones de pesos y recursos de capital, setenta y seis millones de pesos, esos son los ingresos. Estos ingresos se llevan a unos gastos, que son gastos de funcionamiento y gastos de inversión, los gastos de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 27

funcionamiento, destinamos para gastos de personal diez mil millones de pesos, en donde estamos asumiendo el pago de la nómina de la planta de personal, las horas extras, la prima de servicios, la bonificación por servicios prestados, como también la seguridad social, la prima de navidad, la prima de vacaciones y otros viáticos de los funcionarios en comisión. Se divide también en adquisición de bienes y servicios, que son como el paquete de software, los pagos de acueducto, los pagos de energía, la dotación de los agentes de tránsito, la papelería y también la revisión de los taxímetros. Dentro de inversión, dentro de los gastos, están transferencias corrientes, a esto le destinamos a un rubro de sentencias y conciliaciones, ciento cuarenta millones de pesos, hay una disminución de pasivos, donde están las cesantías retroactivas de los agentes de tránsito, por ciento diez millones de pesos y los gastos por tributos, que son los que nosotros, pues pagamos por el impuesto predial unificado, el impuesto de industria y comercio. Los gastos de inversión, acá es donde pues se presentan las metas, dentro de los gastos de inversión tenemos una meta, que es la meta 64, que por ella sale el arrendamiento de patios, el arrendamiento de una antena. Está la meta 35, que son todo lo concerniente a lo de pintura, las CPS que se van a contratar para la parte de la planeación de pintura. Está la meta 61, que es la instalación de señales, es para mejora mediante el mantenimiento e instalación de 200 señales verticales. La meta 62, que es mantenimiento de cruces de semaforización, en ella también están 39 cruces de semaforizados del municipio de Floridablanca. La meta 63, que es la máquina para la demarcación, todos los materiales que tienen que ver, concerniente a lo de la infraestructura, esta también unos metros lineales que están ahí, ya pactados para el municipio de Floridablanca, de acuerdo con los lineamientos técnicos requeridos dentro del manual de señalización. La meta 65, en ella hay una actividad que se llama movilidad escolar, también va a salir de ahí, las actividades de educación y algunas CPS para llevar a cabo la actividad. La meta 66, que son orientadores viales, que son los reguladores, que pues este año, no se pudieron contratar, entonces a eso se le destinó sesenta millones, para poder dar uso y poder contar con ellos, que son más o menos 20 orientadores viales por año, fue lo que se proyectó. La meta 67, de ahí sale el contrato de combustible, el contrato también de la tecno mecánica de las motos de los agentes de tránsito, sale también el mantenimiento de radios que manejan ellos. Y la meta 70, en ella está una campaña que se llama, campaña de Muévete Seguro, que también está, pues en beneficio a las estrategias de educación informal, a través de 320 actividades que se tienen ya señaladas y pactadas, que son sensibilización a los actores viales enfocados en el correcto uso del espacio público. La meta 71, en ella salen actividades de sensibilización, en los diferentes colegios del municipio de Floridablanca, hace parte también de la seguridad vial y dentro de ella, también está instalar cuatro nuevos cruces semaforicos en el municipio, entonces, esas son como las metas que tenemos proyectados para los gastos de inversión y ese es el presupuesto de ingresos y gastos de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca 2026.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 27

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que en su orden, le concede el uso de la palabra al honorable, Wilson Ardila, ponente del proyecto de acuerdo y se prepara posteriormente el honorable concejal, Daniel Acuña.

El honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, reitera el saludo a los presentes e informa que también, reitera que esa socialización, se realiza con el ánimo de seguir la metodología que está proyectada y también con el ánimo, de que si surte alguna duda, entonces de una vez para dejar aclarada, para llevar el proyecto a ponencia de primer debate en la comisión tercera de presupuesto y hacienda pública. Entonces, aquí, a groso modo, dentro del proyecto de acuerdo que presentaron y que esta anexo al proyecto de acuerdo, se menciona que el presupuesto de \$18.502.619.109 pesos es el presupuesto para la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca, y la inversión \$3.931.998.109, aquí sí la parte de inversión, mencionan la adquisición de bienes y servicios por \$2.497.260.000 y \$1.434.738.109 pesos, ese es el que está en el proyecto de acuerdo, en el anexo del proyecto de acuerdo. La parte de ingresos corrientes de libre destinación, la fuente de financiación y otras fuentes de financiación, sí, eso entre la parte financiera, yo quiero, porque es que no tenía el desagregado, detallado, entonces, si yo tengo alguna duda, como ponente del proyecto, pues yo, doctor, le escribo o si me atienden, yo estaría allá, para poder despejar algunas dudas con respecto a esto. Agradece al presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa a usted, honorable concejal. Expresa al director, tomar atenta nota, para dar ahorita, respuesta a las preguntas e inquietudes. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Daniel Acuña.


El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, agradece al señor presidente por el uso de la palabra, saluda nuevamente a todos los presentes e informa que escuchando la exposición del presupuesto, doctora Sandra, en especial, y también, señor presidente, que en una próxima oportunidad, estos desagregados, se nos puedan ser entregados en su momento, que nosotros podamos tener la información a la mano. Doctora Sandra, dentro de la exposición que su merced, primero quiero hablar por lo que escuché, veo que vienen muchas cosas para la vigencia 2026, de muchas necesidades, que en esta vigencia no se pudieron hacer y eso ya habla de algo importante, para lo que viene, pero me queda algo ahí corto, porque ya no alcanzo aquí a leer rápidamente, porque estamos aquí, con una meta en específico, en la parte de la inversión de instalación de hitos como tal y quiero tocar ese punto referente, y de pronto en otra ocasión había manifestado, o creo que ya le ha hecho unas peticiones, que ojalá usted, doctor, como el nuevo director de tránsito, que para esta vigencia que se acerca, le ponga

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 27


los ojitos a la 30 del barrio La Cumbre, es un sector muy popular, todos lo sabemos, con el tema del comercio, pero también hay unos temas que preocupan, entonces uno no puede ir pensando, ahí por pensar solamente en el vendedor, sino que hay que pensar en los 80.000, 90.000 habitantes que tiene este barrio y con ello quiero manifestar, que de lo que habló la doctora, no escuché, nada de inversión sobre esos temas y sí quiero que lo tengan en cuenta, para que esta 30 del barrio La Cumbre, se pueda organizar y que se pueda hacer un trabajo en equipo ahí, de pronto, yo sé que no estamos en un debate, pero sí de pronto pueda revisar con la Secretaría de Infraestructura y hacer un trabajo en equipo, para que antes de estas instalaciones de inversión de hitos, organizar la 30 de La Cumbre, se pueda hacer un pequeño reparcho, que se necesita con urgencia, pues para que cuando se haga la tarea, pues no, ósea hacer las cosas bien, sí, entonces, no escuché nada sobre esos temas como tal y pues quiero hacer también una pequeña observación, ya que hay un presupuesto, que se viene que es la meta 35, con el tema de la señalización, de la pintura y todo esto, y es que es importante, digamos que iniciar con esas tareas por los sitios más visibles del municipio, ejemplo, las vías principales, y con ello, pues quiero tocar el tema de la importancia de la señalización que se requiere entre el barrio las villas, toda la principal que comunica hasta las zapamangas, como tal se requiere demasiado, hay demasiadas zonas escolares y la venta también comercial de ese sector, donde no hay ningún tipo de señalización. Entonces, sí quería que en esta meta de pintura, sea una meta de trabajar bastante, para que el municipio se vea muy organizado, las dos curiosidades que tenía doc, agradece al presidente por el uso de la palabra, no siendo más, gracias.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que en su orden, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Luis Castellanos.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al señor presidente por concederle el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que en la socialización del presupuesto de dirección y tránsito, una entidad muy importante para nuestro municipio. Bueno, sabemos que el presupuesto, es de más de dieciocho mil millones de pesos y yo sí quiero pedirle, doctor Jahir, he recibido quejas de los funcionarios de tránsito y yo lo viví, el año pasado en carne propia, en una ocasión que fui a acudir a su despacho, nosotros como funcionarios públicos nos debemos a las comunidades, nos debemos a los usuarios y nosotros debemos atenderlos con mucho respeto, porque de ahí es donde está saliendo el sueldo de todos nosotros, tanto el suyo, doctor Jahir, como el de nosotros como concejales del municipio de Floridablanca y nosotros como miembros de la mesa directiva o acá de la mesa de dirección del municipio de Floridablanca, no tenemos que tener una prevalencia o no tenemos que tener un, esto, cómo sería la palabra técnica, una condición especial, pero sí que se trate a


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 27

la gente con respeto y yo les solicito, que usted como director de tránsito, capacite al personal, para que podamos atender a la gente con mucho respeto, porque si eso lo hacen con un concejal, que espera un ciudadano de a pie, entonces yo sí le quiero pedir ese favor encarecidamente, doctor Jahir, desde ese día, no he visitado las oficinas de tránsito, volveré nuevamente a hacer gestión por las comunidades, porque en últimas, compañeros concejales, nosotros nos convertimos en los mensajeros de los barrios, de las comunidades y nosotros, pues esa es nuestra función, hacer inspección, vigilancia, control y hacer gestión por las diferentes comunidades, también en este presupuesto importante, que tiene la dirección y tránsito, ya pasando a otro tema, le quiero solicitar, sobre el tema del arreglo semaforico del municipio, donde doctor Jahir, en muchos sectores los semáforos no están sirviendo y eso le están creando, un caos importante a la movilidad del municipio, tengo entendido que en algunos lados, los han vandalizado, los han dañado, les han robado hasta las tarjetas de los semáforos y pues ahí es donde viene un poco el complique para el tráfico y la movilidad, como tal, entonces revisar muy bien este tema, el tema de los semáforos, también doctor Jahir, yo desde el año pasado al anterior director, al doctor Marín, le venía solicitando sobre el tema de la demarcación en la comuna número 3 del municipio, lo que tiene que ver con Bucarica, Caracolí, Altos de Caracolí, sobre la zona que es una zona deportiva en el barrio Caracolí, hay una cancha de fútbol, ya no se ve la demarcación, de los resaltos, ni que se indique, que es una zona deportiva y allá están pasando vehículos a alta velocidad, le pido el favor que puedan tener entre las prioridades, ya que en esta parte, se va a reactivar el mega colegio Gabriel García Márquez y van a quedar ingresando 1.300 niños, niñas y adolescentes, y por favor, que evitemos un accidente, que evitemos una catástrofe, de pronto de que algún niño se vea involucrado en la irresponsabilidad de estos conductores, que pasan a alta velocidad y lo otro es que ahí en el barrio Caracolí, están ingresando tres o cuatro empresas de transporte público, Unitransa, Lusitania, Cotrander y con el tema de los articulados de Metrolínea, donde ahorita se van a reactivar nuevamente, entonces pedirle el favor, también de la demarcación, ahí frente a la sede del colegio Gabriel García Márquez en Bucarica, donde prácticamente, ahí no hay reductores de velocidad y se han presentado accidentes a la entrada y salida de los niños a la institución educativa, entonces de verdad, que quiero pedirle el favor doctor Jahir, que por favor, se tenga en cuenta estas solicitudes y podamos hacer esa demarcación de la comuna número 3. Acostumbro a montar cicla, cuando nos da el tiempo, el espacio, sobre todo en el tema de La Hormiga, Ruitoque Bajo, Acapulco y vi, que estaban haciendo una demarcación en La Hormiga y en Ruitoque Bajo, y varios compañeros que montan cicla y ahí donde vamos a tomar tinto, me preguntaban, que por qué sólo se hizo la demarcación de la línea central y no se hizo la demarcación de las líneas laterales, cuando siempre, pues se venía haciendo esta demarcación, la verdad pues, yo no me había dado cuenta como tal y pues me puse a analizar el tema y me causó curiosidad, doctor Jahir, entonces pues

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 27


aprovecho este espacio, para que en esta socialización, como hay un presupuesto para demarcaciones, que de pronto me pueda ahondar más en ese tema, sólo se demarcó la línea central y en esta vía, es una vía que es muy congestionada, se está quedando ya corta, por el tema de todas las construcciones, conjuntos que se están haciendo en esta parte y lo otro, es que mucho ciclista y mucha persona que sale a trotar, está utilizando esta vía y de pronto, pues sería muy importante que se pudiera reforzar, haciendo la demarcación de estas líneas laterales en Ruitoque Bajo y La Hormiga, le agradezco doctor Jahir por su colaboración, no siendo más, cualquier cosa, pues quedaré atento a estas respuestas, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, usted como siempre, un presidente garantista en la comisión, muy amable, agradece.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa al doctor Jahir, iba a hablar sobre un tema muy importante, veía en la presentación, que hacia la doctora, sobre un tema importante del presupuesto, del tema de señales verticales, máquina de demarcación, metros lineales y por qué digo que un tema muy importante, doctor Jahir, llevamos en la comuna 7, esperando más de año y medio, por las señalizaciones verticales, señalizaciones de reductores de velocidad, señalizaciones en las instituciones educativas en la comuna 7, constantemente la junta de acción comunal, la comunidad, pasan los oficios y cada rato es la misma respuesta, que estaban para marzo, después que se aplazaba para junio, después para agosto y si quiero con todo el respeto, pedirle hoy, que lo que es el barrio Rosales, Ciudad Valencia de la carrera 12 con calle 14 a la calle 27, lo que es allá Valencia, Remanso, necesitan esa demarcación urgente. Hay una institución educativa, Ciudadela Madre del Buen Consejo de más de 1.500 habitantes, el adulto mayor, para pasar la vía pone en riesgo su vida, los niños, adolescentes y jóvenes, siempre manifiestan en todos los estudios, que la vía no es tan transitada, pues hoy, lo quiero decir y manifestar, es una vía que sale a la transversal oriental, a la carretera antigua, a Cañaveral y a la autopista, entonces, si nuevamente, pues aprovecho y que veo dentro el presupuesto, quiero que me especifiquen bien los rubros, porque si veo presupuesto, veo definido, para que sea una realidad, la señalización en las instituciones educativas de la comuna 7, Ciudadela Madre del Buen Consejo, Domingo Savio y en las calles que hay instituciones educativas, y los espacios que se han convertido a veces en vías, demasiado alta velocidad, las motocicletas como es la carrera 14 entre calles 27 y 23, donde se encuentra el gimnasio al aire libre, el coliseo y la institución educativa ceico y la verdad hemos venido solicitando en reiteradas ocasiones, la comunidad y estos sectores, entonces si quisiera, que veo esa parte presupuestal, esa parte importante, para que sea tenida en cuenta en estos sectores importantes de la comuna 7, esa 12 entre calles 14 a la 27. De igual manera, pues hablan de un tema importante en movilidad, también se han quejado mucho y se ha saltado también, la parte de recuperación de los sitios, pero la comunidad de Lagos Uno, insiste allá en la calle


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 27

28 con 11 y la carrera 12 entre calles 28 y 25, que se arman las congestiones grandes, porque hay en muchas ocasiones terminalitos, ahí en esa calle 28 con 11 y la carrera 12 entre 29 y 27. Entre los temas presupuestales, pues sólo me queda referirme a los temas de señalización, bien lo dije, de demarcación y en los temas viales del municipio, también importante, hacer esa concientización cultural y vial en las instituciones educativas, también quiero, que me especifique más al respecto sobre esos temas respectivos en lo que es educación vial en el municipio de Floridablanca y cultura vial, esas serían las preguntas, doctor Jahir, muy amable, para dar respuesta a los honorables concejales.

El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, agradece por sus apreciaciones e informa que claro, para eso estamos en primera medida, entonces en cuanto a las inquietudes, aquí nuestro concejal Wilson, pues concejal, como usted lo hizo, estamos, yo como director y la doctora Sandra como directora administrativa y financiera, dispuestos a que apenas realice el estudio de este documento y qué pena habérselo traído hasta el día de hoy, estaremos atentos a cualquier inquietud que nos haga, le daremos respuesta inmediata, para que tenga claridad de todos los temas, que le generen dudas. En segundo lugar, frente a nuestro concejal Daniel, el tema de los hitos, está incluido en la meta 61 y 63, ahí dentro de ellos, es que compramos los suministros y materiales, entre ellos los hitos y pues para responder varias preguntas de los concejales, este mes, el viernes, ya se adjudicó el contrato de señalización, pintura y otros, que entre estas, le digo al honorable concejal Luis Castellanos, que la pintura blanca, se nos había acabado y la demarcación lateral es con pintura blanca, entonces esa pintura blanca, ya nos va a llegar a partir de la otra semana, para terminar esas tareas, señalizábamos fue con línea amarilla, porque teníamos suficiente pintura amarilla, entonces en este último contrato, compramos hitos, señales paralelas y pintura para terminar de ejecutar algunas obras, entre ellas, según el cronograma, tenemos la demarcación de Bucarica, Caracolí, tenemos la de Villabel, que estuve hablando con el alcalde, Villabel y Rosales, porque sé que van a hacer unas obras de pavimentación o levantar algunas calles, entonces tenemos que trabajar de manera articulada, para que pues no, pintar y luego levanten el pavimento y perdamos ese trabajo. Entonces, igualmente el alcalde municipal firmó hace unos días, conforme a un decreto nacional, es que debemos darle prioridad a la señalización a los colegios e instituciones educativas, en ese orden de ideas, ya hemos venido desarrollando estos trabajos, el Colegio Rafael Pombo, el Instituto del Carmen y así sucesivamente, vamos a ir en el de la Cumbre, vamos a ir dándole prioridad, porque la norma nacional, ahora sí lo establece, queremos darle prioridad a la señalización en esos colegios. En los temas de cultura ciudadana, pues tenemos una persona encargada, que es el señor Carlos Arenas, con un grupo de personas, que son las personas que constantemente atendemos en los colegios, igualmente las solicitudes, que ustedes nos quieran hacer frente a la atención

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 27


especifica de algún colegio, nos las hacen y con mucho gusto llevamos nuestro equipo de trabajo, para precisamente enseñar a nuestros jóvenes a cumplimiento de las normas de tránsito, para que en un futuro, pues este comportamiento de ellos, sea acorde a las normativas. En cuanto a los cruces semaforicos, efectivamente tenemos una central semaforica muy buena, de una tecnología suficiente, que no la estábamos aprovechando, tenemos un televisor con aproximadamente 30 cámaras en todo el municipio, pero estaba ya solo, en una habitación, entonces, qué hemos hecho para mejorar eso, hemos dispuesto a una persona que se siente todo el día y esté revisando los cruces semaforicos de tal manera que si hay alguno, que no esté funcionando, pues desde ahí, se reinicie y se haga el trabajo correspondiente, algunos semaforos, no se pueden reiniciar desde ahí, entonces tenemos que acercarnos hasta el lugar y hacerle las respectivas medidas, pero ya tenemos una persona dedicada a eso, lógicamente, pues les agradecemos cuando detecten algún semaforo, pues de una vez se comuniquen con nosotros y estamos atendiendo eso, a respuesta casi que inmediata, el tema de semaforización, sí hemos sido víctimas de robos, el único cruce semaforizado que tenemos ahorita, que no sirve, es el de aquí abajo, el de la UIS, pero no lo hemos arreglado, porque primero tenemos que poner unas tapas de seguridad, porque ponemos los cables y si ponemos los cables, nuevamente nos los vandalizan y esos cables tienen un precio, pues muy alto, ya los adquirimos los cables, precisamente el día de hoy, están poniendo los cables y ya conseguimos las tapas, el cemento, entonces el día de hoy, a más tardar en horas de la tarde, ya queda ese cruce semaforizado en funcionamiento. Lógicamente, agradecerles a ustedes, que nos ayuden a difundir a la comunidad, que nos ayuden a cuidar estas herramientas de trabajo, como ustedes lo dicen, son muy importantes para la movilidad y la seguridad vial de nuestro municipio. Decirle a las personas, que si ven por ahí, a alguien manipulando estos elementos, que por favor denuncien de una vez a la policía, para hacer una pronta recuperación de los elementos que puedan ser hurtados, porque como lo digo nuevamente, son valores que nos toca asumir, desde el dinero de nuestro municipio, entonces cualquier solicitud frente a un semaforo que se encuentre en no funcionamiento, le agradecemos, nos indiquen de manera oportuna, pero hay una persona que está ya monitoreándolos de manera diaria, las 30 cámaras que tenemos en todos los semaforos, que aparte de eso, pues también en algunas ocasiones pueden servir para temas de seguridad. En cuanto a la atención a la ciudadanía, mi concejal Luis, estamos realizando precisamente un cambio en la perspectiva de tránsito de Floridablanca, como siempre lo he sabido, yo he trabajado ahí, sé que digamos la parte de servicios, requiere de una excelente atención, primero que todo, pues para que los ingresos sean el fiel reflejo del trabajo y también pues, para que las personas ofuscadas, como en el caso de esta oficina de inspecciones, pues tratar de menguarles esa ofuscación, con los que llegan allá, hemos decidido hacer movimientos precisamente, en esas ventanillas que son las más importantes, las ventanillas de atención a la ciudadanía, pues

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 27

estamos, como usted lo dijo, capacitando en el buen servicio, en el buen trato al ciudadano, porque precisamente eso es lo que nos hace crecer a nosotros, precisamente la entidad, está un poco golpeada, pues por el tema de las tarifas, que nos dejó prácticamente dos meses sin recibir ingresos, entonces, cómo podemos mejorar eso, cómo podemos combatirlo, pues con un buen servicio, con una buena atención, entonces, esos movimientos de personal se están realizando, como le dije anteriormente, el sector de Bucarica y Caracolí y Lagos, está dentro del cronograma de ejecución de señalización de este año, sector 9. En cuanto a los temas de los ciclistas y el tema de Ruitoque bajo, es un tema pues muy álgido, tratamos de hacer presencia, ya pues primero que todo, para que los ciclistas también contribuyan y sean parte de estos trabajos de seguridad vial, pues porque también los ciclistas a veces no se comportan o no transitan como deben hacerlo, entonces, estamos tanto a los ciclistas, como a los conductores a todos los actores viales, que por allí transitan, a mejorar la seguridad vial, a que contribuyan con eso, a que primero que todo pues transiten como debe ser, en línea, a las personas de sus vehículos, que lo hagan respetando los límites de velocidad, estamos atacando más que todo, es el tema de los vehículos de transporte pesado, que nos están acabando esta vía, entonces, transitan sin permisos, transitan a cualquier hora, entonces estamos haciendo mucho control frente a este tipo de vehículos. El barrio Villabel, concejal, como le dije anteriormente, estamos trabajando ahí, con el alcalde, pues lo que le comenté, que me dijo, que iba a hacer unas reposiciones de vías, entonces tenemos Villabel también, para trabajar este año, entonces, tan pronto tengamos la fecha indicada, pues señor concejal, le estaré informando para que haga presencia en su comunidad y lo socialice, y también aquí, a nuestro concejal, para que en la zona de Villabel, Valencia, también socialice a la comunidad, el tema de lagos, el tema de lagos siempre ha sido un tema muy interesante, pues porque ha sido complicado recuperar esta vía, pero vuelvo y le digo, estamos haciendo operativos de control, tratando de llegar, multiplicándonos a todos los barrios de nuestro municipio, entonces lo tendré muy en cuenta, para los cronogramas de trabajo que estamos haciendo de manera semanales, impactando en sitios, donde la comunidad o ustedes nos indican que hay problemas de movilidad o problemas como usted lo dice, de terminalitos, de transporte informal. Entonces, más o menos creo que he respondido las inquietudes que tienen, no sé, si alguna quedó por fuera, me lo pueden manifestar.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña.

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID**, informa que teniendo en cuenta que pues, sí hay una meta para esa inversión doc., yo sí quisiera preguntarle, si tenemos previsto la intervención de esta vía tan principal, como es la calle de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 27


treinta de la Cumbre, para organizarla con esta inversión de hitos, señor director de tránsito. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al doctor Jahir.

El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, agradece e informa que si efectivamente, es una vía, como otras dos vías que tenemos ya, tenemos en mente trabajarlas, lógicamente los hitos han sido una ayuda y han causado un impacto positivo, precisamente ponemos el caso, aquí de la octava, estamos estudiando la viabilidad de la calle 200, estamos estudiando la viabilidad del tema de la cumbre, no tanto, como con esos hitos plásticos, porque la idea es que no los vandalicen, ni los dañen, que los podamos poner y pues que cumplan su función, estamos tratando, no se haya en la treinta, de buscar como otro tipo de material que sea más efectivo, pero vamos, lo tenemos en mente, iniciar con esos hitos y decirle a la comunidad, pues que nos ayude a cuidarlo, más que todo, pues porque es para el beneficio, primero que todo de ellos, mejorar la movilidad, la seguridad vial, el orden, esa importante vía comercial del sector de la cumbre, lógicamente todas estas vías, que ustedes a diario, la comunidad nos exige, control allá, es una excelente medida, que creo que puede tener unos efectos positivos en este sector, mi concejal.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal, Luis Castellano.


El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**, agradece al doctor Jahir, por las respuestas a mis inquietudes y las inquietudes de la comunidad como tal, informa que me acaba acá de escribir un ciudadano, doctor Jahir, de qué estrategia están utilizando, o cómo se va a manejar, o cómo se debe manejar el tema de tantos vehículos que hay en los diferentes barrios prácticamente abandonados, ya vehículos que están fuera de uso y están botados en las calles, en algunos parqueaderos de los sectores o frente a las casas de algunos residentes y esto está generando, pues que se presenten desórdenes viales, que se presenten accidentes, ya hay residentes o ciudadanos que están cuadrando los vehículos encima de los andenes, las comunidades, los niños cuando van para el colegio, prácticamente les toca bajarse a las vías, porque estos vehículos están prácticamente sobre las aceras y los andenes en los diferentes sectores, haber doctor Jahir, qué estrategia va utilizar tránsito, o cómo podemos hacer, o cómo mancomunadamente podemos trabajar, para que ustedes nos colaboren, a ver cómo podemos mover estos vehículos, porque es que ya hay en barrios, que hay vehículos que están prácticamente sobre piedras, ni llantas

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 27

tienen y están ahí prácticamente al abandono, y al deterioro total. Agradece al presidente.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, le concede el uso de la palabra al doctor Jahir.

El doctor **JAHIR CASTELLANOS PRADA**, Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca, informa que sí, mi concejal, este es un tema, que claro es muy importante, hemos venido trabajando, primero que todo, pues con la parte operativa, la parte operativa les tengo mucho hincapié en el tema del respeto hacia los andenes, es un tema que definitivamente en este municipio, hay poco respeto hacia el peatón, el andén es de uso exclusivo para ellos, para mí es sagrado, pues más que todo por las personas de la tercera edad, aquellas personas que tienen que bajarse del andén a exponer su vida, estamos trabajando en esos temas de seguridad vial, con nuestros agentes de tránsito, cualquier persona que se vea en un andén, lastimosamente se le está imponiendo un comparendo, pero pues porque estamos haciendo mucho tema de cultura ciudadana y la gente no quiere comprender, que el andén es sagrado para el peatón. En cuanto al tema de los vehículos, efectivamente en estos dos meses que llevo de trabajo, por los barrios ya hemos casi identificado más o menos unos 200, 300 automotores en ese estado, que hemos hecho cuando estamos en los barrios, nos hemos parado a tratar de buscar las personas, los dueños de esos vehículos, definitivamente es gente que no vive por ahí, no aparece, se han podido retirar algunos, las personas han aparecido, por favor llévenselos o sino nos inmovilizamos, cuál es el problema y lo que le vamos a apuntar, tenemos unos patios oficiales, pues que son muy pequeños, muy pequeño el espacio y tiene una cantidad de vehículos, motocicletas, carros, casi diez mil, doce mil automotores, qué le estamos apuntando, pues precisamente a oxigenar o ha chatarrizar todos esos vehículos que están ahí, para qué, pues para poder darle ingreso a demás vehículos, ahorita lastimosamente, pues no tenemos capacidad de llegar a levantar todos estos vehículos, le estamos apuntando a un tema de chatarrización, vuelvo y le digo, para generar espacio, oxigenar y poder trabajar por recuperar ese espacio que están haciendo estos vehículos, que pues ya no tienen doliente, estos vehículos los dejan personas de otros barrios, ahí botados, sin placas, sin nada, entonces es llevar más mugre, pero tenemos que generar los espacios para poder llevar estos carros y poderle recuperar ese espacio público a la ciudadanía, entonces el tema es trabajar frente a ese tema de la chatarrización e igualmente cuando estamos yendo a los barrios, seguiremos tratando de buscar a esas personas de estos vehículos para que también colaboren y se lo retiren de ahí, entonces esa es la estrategia que tenemos, concejal, frente a estos vehículos que están generando estos problemas en el espacio público de nuestro municipio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 27

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que perfecto, doctor Jahir Castellanos, director de tránsito, a su equipo de trabajo, por la respectiva exposición, socialización del presupuesto de la dirección de tránsito de Floridablanca, esperamos que como usted, bien lo habla y lo manifiesta, el año 2025 fue un año de mucha austeridad, donde no se pudieron avanzar en temas importantes, como es los temas de movilidad, en el tema de los auxiliares de tránsito, esperamos que para esta vigencia, pues se puedan ya mejorar en varios aspectos, que bien es cierto, que viene cumpliendo a cabalidad la dirección de tránsito, porque lo debemos decir así, en temas como la movilidad de Cañaveral, que se ha recuperado, el tema de la movilidad de la Fosunab, de las clínicas, el casco antiguo y hemos visto pues su trabajo, sus diferentes operativos, recuperando la movilidad y la seguridad vial en el municipio de Floridablanca y debemos también exaltar lo bueno que se viene haciendo desde la dirección de tránsito. Terminadas ya las exposiciones, solicita al secretario continuar con el orden del día.

**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.


El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, pregunta al secretario si hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, informa que no habiendo proposiciones sobre la mesa, se informa por estrados a los honorables concejales, que el 22 de octubre no habrá socialización, se pasó para el 24 de octubre, personería, contraloría, Ecam y para el 27 de octubre, BIF y Secretaría de Hacienda Municipal, y con esto terminamos las socializaciones y sustentaciones del proyecto de acuerdo 025 del presupuesto general del municipio, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa que agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11:10 A.M., se le agradece al director de tránsito, director de la Casa de la Cultura, a sus equipos de trabajo, por la socialización, a ustedes honorables

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	<b>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 27

concejales, Dios me los bendiga, me los guarde, que tengan un feliz y bendecido día.

  
**NESTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA**  
Presidente

  
**DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.**  
Secretario de Comisiones.

*Elaboro: KARENTH LORENA LIZARAZO HERNANDEZ  
Contratista CPS.*